GOBERNACIÓN DE Boyacá	**FORMATO**	**VERSIÓN: 0**
		CÓDIGO: A-AD-GC-F-034
ACTA DE RECIBO FINAL A SATISFACCIÓN		**FECHA: 24/Jul/2019**

FECHA PRESENTE ACTA	15/07/2024			
CONTRATO ____ CONVENIO X	No. 2947		DE FECHA: 28/06/2023	
OBJETO	"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ Y EL MUNICIPIO DE GAMEZA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS BÁSICOS PARA LA INCORPORACIÓN DE LA GESTIÓN DEL RIESGO EN EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE GAMEZA, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ".			
CONTRATISTA	MUNICIPIO DE GAMEZA / RL GERARDO RINCON CAMACHO			NIT: 891857764-1
				C.C: 4.122.975
INTERVENTOR __ SUPERVISOR ___	CARLOS RENÉ LÓPEZ CANDELA			C.C: 7.186.361
	JORGE ROBERTO FUENTES			C.C: 74.300.962
VALOR DEL CONTRATO / CONVENIO :	VALOR INICIAL :	$ 340.141.025,50		
	APORTE DEPARTAMENTO:	$ 302.141.025,50		
	APORTE DE CONTRAPARTE:	$ 38.000.000,00		
ADICIONAL N° _____	VALOR	$ 0,00		
ADICIONAL N° _____	VALOR	$ 0,00		
VALOR TOTAL CON ADICIONES	$ 340.141.025,50			
PLAZO INICIAL	CUATRO MESES			
PRORROGA N° _____	Tiempo:	CUATRO MESES	De Fecha:	26/10/2023
PRORROGA N° _____	Tiempo:	DOS MESES	De Fecha:	29/02/2024
PLAZO TOTAL	DIEZ MESES			
FECHA DE INICIACIÓN	4/07/2023			
ACTA DE SUSPENSIÓN N° _____	De Fecha:			
ACTA DE REINICIACIÓN N° _____	De Fecha:			
FECHA DE TERMINACIÓN	3/11/2023			
FECHA DE TERMINACIÓN REAL	3/05/2024			
PERIODO AUTORIZADO A PAGAR	04/07/2023 - 03/05 2024			
RBPP N°	2023 00415 0147			

N°s Y AÑO DE REGISTRO/S PRESUPUESTALES QUE RESPALDAN EL PAGO DE LA PRESENTE ACTA: RPC No: 5955 AÑO: 2023, RPC No: _____ AÑO_____,

En las oficinas de la Unidad Administrativa Especial para la Gestión del Riesgo (UAEGRD) se reunieron los señores, CARLOS RENE LOPEZ CANDELA y JORGE ROBERTO FUENTES/ SUPERVISORES, y el señor GERARDO RINCON CAMACHO como representante legal o contratista, con el fin de suscribir la presente acta.

En visita al lugar de los trabajos se constató, que lo ejecutado está de acuerdo con las especificaciones, caracteristicas y condiciones estipuladas en el contrato o convenio y registradas en los informes, por tanto el suscrito supervisor recibe satisfactoriamente y autoriza el pago como lo registra la presente acta; igualmente certifica que el CONTRATISTA cumplió con sus aportes al régimen de Seguridad Social en Salud, Pensión, Riesgos profesionales y Parafiscales (Cuando Aplique) de acuerdo a la(s) planilla (s) N° N/A del mes (es) N/A de conformidad con la normatividad vigente.

CONTROL ANTICIPOS

Valor Anticipo	$ 135.963.461,48
Sumatoria Amotizaciones	$ 135.963.461,48
Saldo por Amortizar	$ 0,00

**Nota al anticipo: En los casos en los que existan diferentes fuentes de financiacion debe discriminarse el anticipo por cada fuente de financiacion, segun hoja anexa de fuentes de financiacion (aclarar dentro de las observaciones), diligenciar y copiar cuadro el cual debe reflejarse en el espacio asignado en observaciones o aclaraciones de la presente acta.*

BALANCE DE PAGO

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor del contrato o Convenio	$ 302.141.025,50	
Amortización Anticipo		$ 135.963.461,48
Valor a pagar de la presente acta		$ 166.177.025,13
Valor Total actas pagadas		-
Saldo sin ejecutar (Liberar por el Departamento)		$ 538,89
Valor a Reintegrar al Departamento (Cuando aplique)		
Sumas iguales	$ 302.141.025,50	302.141.025,50

**Nota al balance: En los casos en los que existan diferentes fuentes de financiacion debe discriminarse el balance por cada fuente segun hoja anexa (fuentes de financiacion- Balance) , diligenciar y copiar cuadro el cual debe reflejarse en el espacio asignado en observaciones o aclaraciones de la presente acta.*

CUENTA BANCARIA EN LA QUE SE CONSIGNA EL PAGO DE LA PRESENTE ACTA:

No. CUENTA: 280102653001	BANCO: BANCOOMEVA	AHORROS: X	CORRIENTE:

*Las cantidades y valores consignados en la presente acta son responsabilidad exclusiva del contratista e interventor y/o supervisor. El pago de la presente acta se realizará con base en el principio de confiabilidad y responsabilidad con que el Interventor y/o Supervisor y el contratista realizan las mediciones en campo y las revisiones efectuadas a los informes por parte del Interventor y/o Supervisor.

OBSERVACIONES O ACLARACIONES:El 3 de mayo de 2024 se firmó el acta de terminación del convenio, sin embargo, no se pudo proceder con la recepción a satisfacción debido a que el municipio aún no había entregado el informe final ni los productos generados durante el desarrollo del proyecto. Posteriormente, el 15 de julio, el municipio de Gámeza, a través de correo electrónico, remitió el informe final junto con los soportes correspondientes a la ejecución de todas las actividades del convenio, motivo por el cual se procede a la firma de la presente acta.

FUENTES DE FINANCIACION BALANCE DE PAGO

CONCEPTO	RECURSOS MUNICIPIO		RECURSOS GOBERNACION	
	DEBE	HABER	DEBE	HABER
Valor del contrato o Convenio	$ 38.000.000,00		$ 302.141.025,50	
Amortización Anticipo				$ 135.963.461,48
Valor a pagar de la presente acta				$ 166.177.025,13
Valor Total actas pagadas		$ 38.000.000,00		
Saldo sin ejecutar (Liberar por el Departamento)				$ 538,89
Valor a Reintegrar al Departamento (Cuando aplique)				
Sumas iguales	$ 38.000.000,00	$ 38.000.000,00	$ 302.141.025,50	$ 302.141.025,50

No siendo otro el objeto de la presente reunión se firma el acta por los que en ella intervinieron.

Firma: _____
Nombre:
CARLOS RENÉ LÓPEZ CANDELA
SUPERVISOR

Firma: _____
Nombre:
GERARDO RINCÓN CAMACHO
CONTRATISTA

Firma: _____

Nombre:
JORGE ROBERTO FUENTES
SUPERVISOR

Gobernación de Boyacá | Contratación
REVISADO
SEBASTIAN MUÑOZ
FECHA 21/10/2024

* Si se requieren se pueden adicionar mas firmas.

ANEXO: PLANILLA DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL MES CORRESPONDIENTE

ANEXO: LIQUIDACIÓN PARAFISCALES (CUANDO APLIQUE)

ANEXO: FORMATO SABANA - CUADRO DE CONDICIONES ACTUALIZADAS DE CANTIDADES (CUANDO APLIQUE)

ANEXO: INFORME COMPLETO DE ACTIVIDADES FIRMADO POR EL CONTRATISTA Y EL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR.

Original: Archivo Carpeta Secretaría de Contratacion Copias: Orden de Pago Tesorería, Contratista, Supervisor y/o Interventor

Bancoomeva

NIT 900.406.150-5

OFICINA Sogamoso

CERTIFICA QUE:

La Empresa MUNICIPIO DE GAMEZA, identificado con Nit Sociedad Jurídica No.891857764 de SOGAMOSO (BOYACA), tiene vínculos financieros con nuestra entidad a través del producto:

TIPO DE PRODUCTO	NOMBRE	N° PRODUCTO	ESTADO	FECHA APERTURA	RENDIMIENTOS FINANCIEROS
Cuenta de Ahorros	ESTUDIOS BASICOS INCORPORACION GESTION RIESGO	280102653001	Activa	2023/07/10	$305.982

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado a los 26 de mes de Julio del año 2024.

Atentamente,

Diana Ximena Arteaga Peña
Gerente de Oficina Sogamoso
Bancoomeva S.A.

	ALCALDIA MUNICIPAL DE GAMEZA	Código:	
	GESTION FINANCIERA	Versión:	
		Página: 1 de 1	

COMPROBANTE DE EGRESOS Nro: EGR - 2024000543

Nit: 891857764-1

miércoles, 14 de agosto de 2024

COMPROBANTE AFECTADO	COM	0	14-ago-24

1. DATOS DEL BENEFICIARIO

NOMBRE GOBERNACION DE BOYACA
DIRECCION TUNJA
BANCO **CUENTA**
CHEQUE No 3
DESCRIPCION

CC o NIT 891800498 **DV** 1
TELEFONO
TIPO CUENTA CTA AH
VALOR PAGO 305,982.00

DEVOLUCION RENDIMIENTOS FINANCIEROS GESTION DEL RIESGO

SON TRESCIENTOS CINCO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS MC.

2. MOVIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

CUENTA	RUBRO PPTAL	NOMBRE	DEBITOS	CREDITOS
1110060302		CH 280102653001 Estudios Gestion riesgo	00.00	305,982.00
29020107		CONVENIO GOBERNACION GESTION RIESGO	305,982.00	00.00
		SUMAS IGUALES	**305,982.00**	**305,982.00**

RETENCIONES

TIPO	BASE	%

Elaboró GERMAN CASTAÑEDA Aprobo:	Modifico: Reviso:	Firma y Sello Beneficiario
GERARDO RINCON CAMACHO ALCALDE MUNICIPAL	HECTOR GERMAN CASTAÑEDA CRISTANCHO SECRETARIO DE HACIENDA	c.c ó Nit

ESCANEAR Y A PLANEACION

Powered by CamScanner

Transferencias

Transferencia Exitosa

Transacción exitosa. Operación completa

Fecha y hora	14/08/2024 12:06:34
N° Aprobación	82719091
Cuenta Origen	Cuenta de Ahorros
Número Cuenta Origen	****653001
Cuenta Destino	DEPTO BOYACA
Número Cuenta Destino	****0388
Monto	$ 305.982
Descripción	DEV REND FINANCIEROS
Costo Operación	$ 8.810,00
Tipo Operación	Transferencia cuentas matriculadas
Dispositivo	Oficina Virtual Empresas - 181.204.147.34

Bancoomeva
Nos facilita la vida

Imprimir Comprobante

Guardar como PDF

Ir a Productos

Nueva Operación

Powered by CamScanner

GOBERNACION DE BOYACA
NIT. 891800498-1

FECHA (D/M/A):	30/08/2024	INGRESO: CONSIGNACION Nº	**7228**
CUENTA Nº:	258000003-88	BANCOLOMBIA	
CLASIFICACION:	VIGENCIA ACTUAL		
CONCEPTO:	REINTEGRO RENDIMIENTOS FINANCIEROS No 2947 DE 2023 / REG BPPID 2023004150147 / CONSIG 14/08/2024		
CENTRO UTILIDAD:			
RECIBIMOS DE:	MUNICIPIO DE GAMEZA	C.C. ó NIT:	891857764
LA SUMA DE :	TRESCIENTOS CINCO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS EN M/CTE		

TOTAL EFECTIVO:	305.982,00	TOTAL CHEQUE:	0,00	*TOTAL:*	$305.982,00

ELABORADO POR
Tesorería General del Departamento

ORIGINAL

Elaboro: DIANA

ACTA DE LIQUIDACIÓN

En Gámeza a los Veinte (20) días del mes de junio de 2024 se reunieron: **Gerardo Rincón Camacho**, alcalde del municipio, **Angie Ximena Cely Silva** en calidad de secretaria de Planeación E infraestructura y Supervisor del contrato, **Yerson Armando López Riaño** Representante legal de Servicios y Efectividad Pública en calidad de Contratista de interventoría, con el fin de suscribir la presente acta de liquidación final.

CONVENIO		CONTRATO	X	TIPO	Interventoría		
No. Contrato		2023129	Fecha de suscripción del contrato		AÑO	MES	DIA
					2023	09	22
Objeto del Contrato:	La interventoría jurídica, técnica, administrativa, financiera y contable al contrato de consultoría cuyo objeto será "La elaboración de los estudios básicos para la incorporación de la gestión del riesgo en el ordenamiento territorial del municipio de Gámeza -del departamento de Boyacá".						
Interventor y/o Supervisor:	**Angie Ximena Cely Silva – Yerson Armando López Riaño**						
Contratista:	**Yerson Armando López Riaño RL Servicios y Efectividad Pública S.A.S.**						

Fecha Acta de Iniciación:			Fecha de Terminación:		
AÑO	MES	DÍA	AÑO	MES	DÍA
2023	10	02	2024	05	03
Fecha Acta de Suspensión			Veintinueve (29) de diciembre de 2023		
Fecha Acta de Reinicio			Primero (01) de abril de 2024		
Valor del contrato:		($ 22'252.216,61) M/Cte.	Valor Adicional:		
Valor Ejecutado:		($ 22'252.216,61) M/Cte..)			
Plazo del contrato:		Cuatro (4) meses	Prorroga 01: Treinta (30) días.		
Duración del contrato:		150 DÍAS			

PÓLIZAS VIGENTES CONTRATO DE INTERVENTORÍA									
No PÓLIZA	800 47 994000070070	ANEXO No.	01	ASEGURADORA	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	FECHA APROB. DIRECCIÓN CONTRATACIÓN	dd	mm	aa
							28	05	2024

DESCRIPCIÓN DE AMPAROS	VIG. DESDE dd /mm/ aaaa	VIG. HASTA dd /mm/ aaaa	SUMA ASEGURADA
CALIDAD DEL SERVICIO	22/09/2023	28/08/2024	$ 4.450.443,40
CUMPLIMIENTO	22/09/2023	28/08/2024	$ 2.225.610,70
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES	22/09/2023	30/04/2027	$ 1.112.610,85

OBSERVACIÓN: En el caso de convenios interadministrativos especificar en este campo el origen de los recursos y el valor de los aportes. (Si a ello hay lugar).

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO		
DETALLE	(+)	(-)
(+) Valor inicial del contrato	$22'252.216,61	
(+) Valor adiciones	$	
(+) Valor total reajuste	$	
VALOR TOTAL CONTRATADO	$22'252.216,61	
(-) Valor total No ejecutado		
(-) Anticipo		$ 0,00
(-) Valor actas parciales		$ 20.026.995,00
(-) Otros conceptos (Multas/ sanciones) (No. Acto Administrativo)		
(-) Valor saldo a pagar al contratista		$ 2.225.221,61
SUMAS IGUALES	$22'252.216,61	$22'252.216,61

VALOR POR PAGAR PRESENTE ACTA: **DOS MILLONES DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL DOSCIENTOS VENTIUN PESOS CON SESENTA Y UN CENTAVOS ($ 2.225.221,61) M/CTE.** Correspondiente al saldo final para Liquidación

PAZ Y SALVO: Las partes declaran que, una vez el municipio de Gámeza cancele el saldo a favor del CONTRATISTA y se restituyan los valores al Municipio, (si hay lugar) quedan a Paz y Salvo por concepto de las obligaciones derivadas del contrato, excepto en los aspectos relacionados con los amparos constituidos en la garantía única contractual, de conformidad con lo estipulado por el artículo 60 de la Ley 80 de 1993.

TRANSACCIÓN Y RENUNCIA A RECLAMACION JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL

El contenido de la presente acta de liquidación constituye TRANSACCION sobre los derechos y obligaciones derivados del contrato de conformidad con lo previsto por el Artículo 2469 del Código Civil y el Artículo 60 de la ley 80 de 1993; igualmente las partes declaran que RENUNCIAN a cualquier RECLAMACION JUDICIAL O EXTRAJUDICIAL por razón de derechos y obligaciones que tengan o pudieran surgir del Contrato en mención y de la presente acta de liquidación por considerar que en esta última se contiene la totalidad del acuerdo de los mismos.

En constancia de lo anterior la presente acta se firma una vez leída y aprobada por quien en ella intervinieron.

Gerardo Rincon Camacho
Alcalde Municipal

Yerson Armando Lopez Riaño R.L Servicios y Efectividad Pública S.A.S.
Contratista -Interventor

Angie Ximena Cely Silva
Secretaria de Planeación E Infraestructura

Proyecto: Jorge Armando Acuña Torres-Profesional apoyo de Planeación.

ACTA DE LIQUIDACIÓN

En Gámeza a los diecinueve (19) días del mes de junio de 2024 se reunieron: **Gerardo Rincón Camacho**, alcalde del municipio, **Angie Ximena Cely Silva** en calidad de secretaria de Planeación E infraestructura y Supervisor del contrato, **Yerson Armando López Riaño** Representante legal de Servicios y Efectividad Pública S.A.S. en calidad de Interventor y **Javier Acevedo Albarracín** Representante legal del INGECONSULT J&C S.A.S., en calidad de Contratista-Consultor, con el fin de suscribir la presente acta de liquidación final.

CONVENIO		CONTRATO	X	TIPO	CONSULTORÍA		
No. Contrato		2023130	Fecha de suscripción del contrato		AÑO	MES	DIA
					2023	09	22
Objeto del Contrato:		La elaboración de los estudios básicos para la incorporación de la gestión del riesgo en el ordenamiento territorial del municipio de Gámeza - del Departamento de Boyacá.					
Interventor y/o Supervisor:		**Angie Ximena Cely Silva – Yerson Armando López Riaño**					
Contratista:		**Javier Acevedo Albarracín RL INGECONSULT J&C S.A.S**					
Fecha Acta de Iniciación:					Fecha de Terminación:		
AÑO	MES	DÍA			AÑO	MES	DÍA
2023	10	23			2024	05	03
Fecha Acta de Suspensión					Veintinueve (29) de diciembre de 2023		
Fecha Acta de Reinicio					Primero (01) de abril de 2024		
Valor del contrato:		($ 317.888.270,00 M/ Cte.)			Valor Adicional:		
Valor Ejecutado:		($ 317.888.270,00 M/ Cte.)					
Plazo del contrato:		Cien (100) días, sin exceder la vigencia fiscal 2023			Prorroga 01: Treinta (30) días.		
MODIFICATORIO AJUSTE A CONVENIO DE REFERENCIA Y FORMA DE PAGO.							
Duración del contrato:		130 DÍAS					

PÓLIZAS VIGENTES CONTRATO DE CONSULTORÍA									
No PÓLIZA	010089131576-89	ANEXO No.	02	ASEGURADORA	HDI SEGUROS	FECHA APROB. DIRECCIÓN CONTRATACIÓN	dd	mm	aa
							28	05	2024
DESCRIPCIÓN DE AMPAROS				VIG. DESDE dd /mm/ aaaa	VIG. HASTA dd /mm/ aaaa	SUMA ASEGURADA			
CALIDAD DEL SERVICIO				23/10/2023	04/10/2024	$ 95.366.481,00			
CUMPLIMIENTO				23/10/2023	04/10/2024	$ 63.577.654,00			
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES				23/10/2023	04/06/2027	$ 63.577.654,00			

OBSERVACIÓN: En el caso de convenios interadministrativos especificar en este campo el origen de los recursos y el valor de los aportes. (Si a ello hay lugar).

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO		
DETALLE	(+)	**(-)**
(+) Valor inicial del contrato	$317.888.270,00	
(+) Valor adiciones	$	
(+) Valor total reajuste	$	
VALOR TOTAL CONTRATADO	$317.888.270,00	
(-) Valor total No ejecutado		
(-) Anticipo		$ 0,00
(-) Valor actas parciales		$ 120.155.308,00
(-) Otros conceptos (Multas/ sanciones) (No. Acto Administrativo)		
(-) Valor saldo a pagar al contratista		$ 197.732.962,00
SUMAS IGUALES	$317.888.270,00	$317.888.270,00

VALOR POR PAGAR PRESENTE ACTA: **CIENTO NOVENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y DOS PESOS ($ 197.732.962,00) M/CTE.** Correspondiente al saldo final para Liquidación

PAZ Y SALVO: Las partes declaran que, una vez el municipio de Gámeza cancele el saldo a favor del CONTRATISTA y se restituyan los valores al Municipio, (si hay lugar) quedan a Paz y Salvo por concepto de las obligaciones derivadas del contrato, excepto en los aspectos relacionados con los amparos constituidos en la garantía única contractual, de conformidad con lo estipulado por el artículo 60 de la Ley 80 de 1993.

TRANSACCIÓN Y RENUNCIA A RECLAMACION JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL

El contenido de la presente acta de liquidación constituye TRANSACCION sobre los derechos y obligaciones derivados del contrato de conformidad con lo previsto por el Artículo 2469 del Código Civil y el Articulo 60 de la ley 80 de 1993; igualmente las partes declaran que RENUNCIAN a cualquier RECLAMACION JUDICIAL O EXTRAJUDICIAL por razón de derechos y obligaciones que tengan o pudieran surgir del Contrato en mención y de la presente acta de liquidación por considerar que en esta última se contiene la totalidad del acuerdo de los mismos.

En constancia de lo anterior la presente acta se firma una vez leída y aprobada por quien en ella intervinieron.

Gerardo Rincón Camacho
Alcalde Municipal

Javier Acevedo Albarracín RL INGECONSULT J&C S.A.S,
Contratista

Angie Ximena Cely Silva
Secretaria de Planeación E Infraestructura

Yerson Armando López Riaño R.L Servicios y Efectividad Pública S.A.S.
Interventor

Proyecto: Jorge Armando Acuña Torres-Profesional apoyo de Planeación.

El suscrito secretario de hacienda del municipio de Gámeza Boyacá Dr. **HECTOR GERMAN CASTAÑEDA CRISTANCHO** identificado con numero de cedula 1.053.512.483 de Gámeza,

CERTIFICA QUE:

Se realizó la transferencia por un valor de **TREINTA Y OCHO MILLONES DE PESOS ($38.000.000,00) M/Cte.**, el día nueve (09) de Agosto de 2023, desde la cuenta maestra del **BANCO AGRARIO** a la cuenta destino N° **280102653001 de BANCOOMEVA**, por concepto de la contrapartida del Municipio de Gámeza para el convenio **2947 de 2023** suscrito entre el Departamento de Boyacá y el Municipio de Gámeza cuyo objeto es ***"Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre el departamento de Boyacá y el municipio de Gámeza para la ejecución del proyecto "elaboración de los estudios básicos para la incorporación de la gestión del riesgo en el ordenamiento territorial del municipio de Gámeza, departamento de Boyacá".***

La presente se expide en Gámeza a los veinte (20) días del mes de Septiembre del año 2024.

HECTOR GERMAN CASTAÑEDA CRISTANCHO
Secretario de Hacienda Municipal

Proyectó: María Yolanda Parra Álvarez – Profesional Universitario Secretaría de Hacienda.
Revisó y Aprobó: Héctor Germán Castañeda Cristancho – Secretario de Hacienda.

	ALCALDIA MUNICIPAL DE GAMEZA	Fecha de Impresión: 20/09/2024 09:51:29 a. m. Código:
	GESTION FINANCIERA	Versión: Página: 1 de 1

TRASLADOS INTERBANCARIOS Nro: TRA-2023000054

Nit: 891857764-1

miércoles, 9 de agosto de 2023

Comprobante Afectado:
0

TERCERO:	BANCOMEVA	NIT:	900406150
DESCRIPCION:			
TRASLADO CUENTA CONVENIO ESTUDIOS RIESGOS			

RUBRO PRESUPUESTAL	CUENTA	NOMBRE	DEBITO	CREDITO
	1110060114	B. Agrario Ah Maestra 4-1532-300472-8 SGP Proposito General BANCOMEVA	00.00	38,000,000.00
	1110060302	CH 280102653001 Estudios Gestion riesgo BANCOMEVA	38,000,000.00	00.00
		SUMAS IGUALES	**38,000,000.00**	**38,000,000.00**
		DIFERENCIA	**00.00**	

Preparó	Revisó	Aprobó	Fecha: Día/Mes/Año
GERMAN CASTAÑEDA			

Elaboró	Modificó	Imprimió	Fecha Creación	Fecha Impresión
GERMAN CASTAÑEDA		YOLANDAPARRA		20/09/2024